

San Luis Potosí, S.L.P. 29 de septiembre de 2017

Dip. Fernando Chávez Méndez
Presidente del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí
P R E S E N T E

Atención: Comisión De Vigilancia del H. Congreso Del Estado de S.L.P.

Asunto: Exposición de motivos en los términos de la fracción VII de la base SEGUNDA de la Convocatoria Pública para participar en el proceso de selección de la persona que ocupará el cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Ma. del Rocío Torres Armenta, Contador Público Certificado, con número telefónico celular 444 1305384, correo electrónico rtorresar@prodigy.net.mx y domicilio para oír y recibir notificaciones en Villa de Corcovada número 886, Fraccionamiento Villantigua C.P. 78214 en San Luis Potosí, S.L.P, atentamente comparezco ante este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí para enunciar la exposición de motivos en la que manifiesto mi intención de ser Titular de la Auditoría Superior del Estado, en los términos de la fracción VII de la base SEGUNDA de la Convocatoria Pública, publicada el 18 de septiembre de 2017 en el Periódico oficial de Estado en edición extraordinaria, por lo cual a continuación menciono la exposición de motivos para ser Titular de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Sustento de mi exposición de motivos.

Derivado de mi amplia experiencia profesional, en la iniciativa privada, en donde desarrollé funciones relacionadas con el control y fiscalización, participando como responsable en la realización de auditorías con fines fiscales y administrativos de diversas empresas, recibí la invitación para colaborar en el año de 2003, a la entonces Contaduría Mayor de Hacienda, órgano que dependía del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, con la finalidad de crear una área nueva, denominada "Gubernamental".

La nueva área tendría como objetivo la realización de auditorías de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; implementando los procedimientos y técnicas de auditoría aplicables a éste tipo de entes fiscalizables. En estas fechas se contrató y capacitó personal adicional para especializarlo en auditorías gubernamentales y fiscalizar a partir del año 2004 las Cuentas Públicas del año 2003.

En el año 2006 tuve el honor de que el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí me nombrara **“Contador Mayor de Hacienda”**, llevando a cabo todas las funciones conferidas en la respectiva Ley de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Derivado de la modificación de la legislación estatal, se publicó la Ley de Auditoría Superior del Estado, en la que se estableció la creación de un órgano fiscalizador con autonomía administrativa, técnica y de gestión, denominado **“Auditoría Superior del Estado”**.

En disposiciones transitorias de la Ley citada en el párrafo anterior, se estableció que el Contador Mayor de Hacienda, sería el Encargado de Despacho del nuevo órgano; por lo que tuve el honor de ser la **“Encargada de Despacho de la Auditoría Superior del Estado”**. En este proceso tuve la gran responsabilidad de llevar a cabo la separación y transformación de un órgano fiscalizador dependiente del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, a un órgano con autonomía administrativa, técnica y de gestión; creando todas las unidades administrativas y de fiscalización que se requerían y que se estipulaban en la Ley de Auditoría Superior del Estado. De igual forma, realicé las gestiones necesarias ante la Oficialía Mayor del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, para definir los recursos humanos y materiales que quedarían, en el nuevo esquema del órgano fiscalizador.

Una vez nombrado el titular de la Auditoría Superior del Estado fungí como Coordinadora de Auditoría Gubernamental y posteriormente me encomendaron la **“Coordinación de Auditorías de Organismos Autónomos”**; encomienda que tenía como objetivo, iniciar por primera vez, en la historia del Estado, la fiscalización a los organismos autónomos, como es el caso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, mi alma Mater. De esta forma se inició la fiscalización de la Universidad Autónoma de SLP, del Consejo Estatal electoral y de Participación Ciudadana; de La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública (CEGAIP) y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Para realizar esta labor se integró un equipo de trabajo que coordiné y capacité para tal fin.

Derivado de los constantes cambios en la normativa aplicable a los Entes públicos, en la contabilidad, responsabilidades, transparencia, rendición de cuentas, presupuestos, etc.,

consideré necesario capacitarme cada vez más, por lo que emprendí el estudio de una Maestría en Gestión Pública, misma que terminé, pero tanto mi título como mi cédula están en trámite, además de que tomé diversos cursos y diplomados.

Exposición de motivos en la que manifiesto mi intención de ser Titular de la Auditoría Superior del Estado:

México tiene un alto grado de corrupción considerando el índice de Transparencia Internacional. En nuestro estado no es la excepción; no obstante los esfuerzos que se hicieron, para capacitar al personal de las diversas áreas de la Auditoría Superior del Estado, para llevar a cabo las auditorías de los recursos públicos, la corrupción avanzó y es así como en febrero de 2014 nombran Auditor Superior del Estado, a un personaje que en poco tiempo destruyó lo poco que se había construido al interior del órgano fiscalizador.

Como lo expresó José Ugaz, presidente de Transparency International.

“No hay tiempo que perder. Es necesario combatir la corrupción con urgencia, para que mejore la vida de las personas en todo el mundo”.

Ahora con el Sistema Estatal Anticorrupción, en el que se rediseña el combate a la corrupción y por ende los esquemas de fiscalización de recursos públicos en el estado; es una gran oportunidad para aportar mi experiencia y conocimientos para combatir la corrupción en nuestro querido estado y poder dar a la población y a nuestros hijos un mejor San Luis Potosí.

Mi intención de ser Titular de la Auditoría Superior del estado, es mejorar la estructura, seguir capacitando al personal, cumpliendo el encargo de una manera honesta, responsable, difundiendo la ética al personal y sobre todo haciendo con diligencia y esmero las funciones sustantivas de La Auditoría Superior del Estado establecidas en los distintos ordenamientos, respetar los derechos laborales de los trabajadores, cumplir con las obligaciones de transparencia y equidad de género entre otras.

Soy respetuosa de las personas, de las Instituciones y de las Leyes, de igual forma creo en las personas, en las Instituciones y estoy convencida que con valores éticos, capacitación y disciplina se pueden lograr avances importantes.

Estoy consciente de que, a pesar del esfuerzo que se haga, no va a ser fácil revertir esta tendencia, pero creo que es momento de actuar, poniendo mi esfuerzo y nuestros talentos para construir un mejor estado.

Considero que bajo el nuevo modelo, el Auditor Superior del Estado no estará solo, por lo que los esfuerzos se potencializarán, considerando la creación del Sistema Estatal Anticorrupción formado por el Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y el Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización en donde participan entre otros los siguientes: el Representante del Comité de Participación Ciudadana (Presidente); el titular de la Auditoría Superior del Estado; el titular de la Fiscalía Especializada en Delitos relacionados con Hechos de Corrupción; el titular de la Contraloría General del Estado; Un representante del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; el Presidente de la CEGAIP; y el Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Finalizo con una párrafo de José Ugaz *"En demasiados países, las personas se ven privadas de sus necesidades más básicas y se acuestan con hambre cada noche debido a la corrupción, mientras los poderosos y corruptos gozan impunemente de una vida de lujos"*.

Es momento de participar activamente en el combate a este mal "La corrupción".

Sin más por el momento.

Atentamente



C.P.C. Ma. del Rocío Torres Armenta